

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°:300386750

FECHA DE EMISIÓN: 17 DE DICIEMBRE DEL 2018

GARANTIZADO: CORDON'S HEAVY EQUIPMENT S. DE R. L.

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Km3 Quebrada Seca, El Progreso, Yoro. 2647-4468

Garantía a favor de "COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA", para garantizar que el Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRÁ cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "CONSTRUCCION DE ESCOLLERA DE PIEDRA MARGEN DERECHA RIO ULUA, SECTOR LA VENTA; Jurisdicción de Pimienta, Departamento de Cortés".

SUMA GARANTIZADA: L. 426,007.53

VIGENCIA: De: 18 DE DICIEMBRE DE 2018 Hasta: 17 DE MAYO DE 2019

BENEFICIARIO: "COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA"

**CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA:** LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Garantía, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los 17 días del mes de Diciembre del año 2018.



FIRMA AUTORIZADA



FIRMA AUTORIZADA